



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 06 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013**

**Preside:**

Srta. Sandra Berna Martínez

**Concejales Asistentes:**

Sr. Nazario Tito Condori

Sr. Humberto Argandoña Catur

Sr. Rubén Reyes Aymani

Sr. Ricardo Vilca Solís

Srta. María Veliz Guerra

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

**Secretaria Municipal (s):**

Srta. Pola Piñones Araya

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

Sr. Juan Carlos Pereira

Sr. Luis Carvajal

Sr. Justo Zuleta

Sr. Cristian Guerrero

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las nueve horas y veinte y seis minutos, del día Jueves 28 Febrero del 2013, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

**Tabla**

- 1.- Lectura de Correspondencia
- 2.- Primera Modificación Presupuestaria de Departamento de Educación
  - 2.1. Informe de Cierre 2012
- 3.- Cierre del año presupuestario 2012
  - 3.1. Primera Modificación Presupuestaria de Departamento de Salud
- 4.- Apertura Presupuestaria 2013
- 5.- Puntos Varios





## LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**Sec. Municipal (s)** : Tenemos las siguientes invitaciones para el Honorable Concejo:

- Diplomado de Administración Municipal General que se realizará el 7,8 y 9 de Marzo en Puerto Montt.
- Curso en Punta Arenas entre el 4 hasta el 9 de Marzo sobre Turismo y Desarrollo Local Sustentable.
- Envío de Boletín N° 25 de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- Curso Formación Elemental para Alcaldes y Concejales que se realizarás en Santiago los días 21 y 22 de Marzo.

También nos ha llegado algunas cartas que solicitan lo siguiente:

- El Señor Raúl Mondaca Gavia, solita un espacio para rentas en el sector de la cancha para instalar un local de con venta de Productos Agrícolas.
- El Señor Cristian Guerrero solicita arriendo también de algún local en el sector de la cancha.
- La Señora Minette Zuleta, solicita trabajar con su hostel y a la vez incluir cosas de bazar para tener más ingresos.
- La señora Mirta Solís solicita un aplazamiento para para levantar el local solicita hasta fin de marzo el plazo.
- Carta enviado por los Comité de Vivienda Remanente, Pukara y Lickanantay solicitando información por el proyecto de vivienda.





## CUENTA DE ALCALDESA

### **Presidenta**

: Encuentro atacameño del Pueblo sin Frontera, encontré que en San Pedro había poca gente pienso que debería haber más personas, que lo dirijan para llevar a la gente y fue bastante bueno hubo reflexiones interesantes y estamos con muchas ganas de mostrarnos en el canto, baile y encuentro folklórico fue bastante positivo también el trueque, pero faltó un poco de alimento típico de nuestra zona y Rubén entregará la declaración de San Pedro de Atacama.

Peine, nos está ayudando hacer radier en el Colegio, en y nosotros dijimos que estará apta para comenzar fue una reunión provechosa

También estuve en una reunión con la coordinadora de CONACE con el tema de la Droga y Alcohol

Ayer tuvimos una actividad con los Abuelitos de Toconao, e hice público la participación del concejo en Toconao fue muy bonito el encuentro con los abuelitos.

## CUENTA DE CONCEJALES

### **Concejal Reyes**

: Estuve trabajando con el encuentro sin fronteras y la alcaldesa dio su visión y dar las gracias y también a los funcionarios a todos los que aportaron en el encuentro con toda la coordinación, y uno se da cuenta como organizar todo para que resulte bien y muchas personas piensan que tienen que hacer negocio pero ven el tema de las costumbres pero hay que ir fortaleciendo para no perder la tradición y en este tipo de encuentro no solamente es negocio se tiene que complementar y la actividad que se hizo en la plaza, hay que volver a realizarlo por el tema de la música y el baile ya que trae alegría a nuestra gente, el año pasado en Bolivia el encuentro participaban muchos los niños hasta altas horas de la noche y el trabajo final bilateral se presentaron dos personas para entregar información sobre que se está haciendo en Chile del convenio N° 169 que se está haciendo en Chile a nivel nacional y en la tarde con el tema deportivo, todos querían viajar a la ciudad de Calama pero todos se fueron a Calama y después no teníamos jugadores y realmente se les dijo a la comisionada, pero ellos se dieron cuenta del error que habían cometido; en algún momento se comentó lo que sucedió con el tema del deporte, hay que trabajar más con la





comunidades para fortalecer, mi meta es que esta feria se realice solamente los comuneros y no dependa del municipio pero creo que vamos avanzando con el tema; informarles también que el 17 de Marzo está la Feria de Hito Cajón y el día 5,6 y 7 de Abril viajé a Catua, La comisión ADI, me entregó una invitación para asistir a una reunión para hacer acuerdos y de ahí escogerán 25 personas para comisionar y entregar propuestas para ver como deben avanzar en el trabajo.

**Concejal Veliz** : Cierre de las actividades en Toconao dar las gracias por la cooperación, lo bonito y lo que me motivo es que estaba organizado por los jóvenes y me gustaría hacer un compromiso para tener auto financiamiento para tener dinero, para hacer más actividades; los invito para que los apoyen y quieran transmitir a las nuevas generaciones todas sus costumbres y sus historias.

**Concejal Ramos** **Reyes** : Estuve en un curso en Iquique de Normativas en Iquique y participe durante la semana en Pueblo sin Fronteras, como se está impartiendo el convenio 169 y Bolivia está mas posicionado que Chile y es muy bueno compartir esas experiencias y es un intercambio de experiencias que abarca todo lo que es nuestra cultura y tradiciones, mas allá de la frontera saber que sigue vivo nuestro pueblo.

También participé en la reunión de los Comité de Vivienda y su inquietud y necesitan que alguien les dé una respuesta.

**Concejal Vilca** : Estuve trabajando con la junta de vecinos, estuve en la reunión con los tres comités de la Población Lickanantay, fui invitado por el Seremi de Agricultura en Santiago junto al Embajador de Israel.

## PRIMERTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**Diego Armella** : Primera modificación presupuestaria :

- Tenemos el Saldo Final de Caja \$ 80.956.00.-
- Saldo Inicial Presupuestario 2013 \$ 60.000.000.-
- Saldo a reajustar año 2013 \$ 20.956.000.-

Tenemos también el saldo inicial y deuda flotante :

- Saldo Inicial año 2013 \$ 80.956.000.-
- Alimentos y bebidas \$ 493.292.-





- Saldo de Deuda Flotante \$ 80.462.708.-

En resumen lo que estamos haciendo es traspasar el Saldo Inicial que nosotros dejamos de \$ 60.000.000.- y le estamos aumentando \$ 20.000.000.- más y así nos da los \$ 80.000.000.- los cuales los traspasamos a Deuda Flotante que es el compromiso que nos quedó el año pasado que nos gastamos todos esos recursos pero presupuestariamente no los gastamos el cual ya se está regularizando.

- Presidenta** : Alguna consulta, entonces votamos por la Primera Modificación Presupuestaria de Educación.
- Concejal Reyes** : Esto no les producirá un déficit, yo veo que no se consideró la deuda flotante.
- Diego Armella** : Lo que sucede es que, si no se comprábamos en el mes de Diciembre lo hubiésemos comprado ahora, por lo que nosotros adelantamos el proceso y se gastó todo en Diciembre por lo que no producirá déficit ya que es adelantar todo el proceso de compras.
- Concejal Veliz** : A qué obedece los \$ 493.292.- de alimentos y bebidas a personas.
- Diego Armella** : Ese ítem lo estamos suplementando como Saldo Inicial ya que es la diferencia de \$ 80.462.708 - \$ 80.956.00.- con esa diferencia se suplementa la partida de alimento que son recurso de la SEP es para actividades del colegio E-26 ese el saldo que queda.
- Concejal Argandoña** : Como se divide el ingreso en educación y en cuanto se ve incrementado para este año.
- Diego Armella** : El presupuesto para este año son cerca de M\$ 2.000. para el pago de los funcionarios y la Municipalidad, aporta casi un tercio de eso que son M\$400 para toda el resto de las actividades que requieran los establecimiento, los ingresos los da el Ministerio de Educación y el Municipio.
- Presidenta** : Alguna consulta más, entonces votamos el Cierre presupuestario 2012.

#### ACUERDO N° 27

Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal Cierre del Periodo Presupuestario 2012, correspondiente al Departamento de Salud.





**Presidenta** : Entonces votamos por la primera Modificación Presupuestaria Año 2013 del Departamento de Educación

**ACUERDO N° 26**

**Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal Primera Modificación Presupuestaria año 2013, Saldo Inicial de Caja, Departamento de Educación Municipal.**

**CIERRE DEL AÑO PRESUPUESTARIO 2012 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**

**Cesar Díaz** : Saldo inicial del 2012 para el 2013 esa es la última modificación para el concejo para cierre año 2012 en la parte de ingreso dando diferencia esta modificación de los \$ 11.000.000.- va acompañada de la quinta modificación a \$ 739.000.- y a su vez se refleja los el saldo inicial del 2013 dentro de estos ingresos el ítem que más nos fortalece \$ 414.000.- que un 56 % seguido por el servicio de salud y su vez los gastos están ejecutado el pago al personal por lo que tenemos un cierre presupuestario 2012 de M\$ 29.156.

**Presidenta** Alguna duda o consulta Entonces votamos por cierre año 2012 para traspasar el monto de \$ 11.000.000.-

**Concejo** : Aprueba en forma unánime.

**ACUERDO N° 27**

**Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal Cierre del Periodo Presupuestario 2012, correspondiente al Departamento de Salud.**





## PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE SALUD

- Cesar Díaz** : Presupuesto inicial de Caja de M\$ 2.500 luego viene una incrementación de la caja a M\$ 26.656 que se debe incrementados a los gastos del año 2012 se traspasan para el 2013 el cual tenemos como cubrirlo, por lo que nos quedaría un saldo presupuestario de \$ 26.656.000.-
- Presidenta** : Alguna consulta, entonces votamos por la Aprobar primera modificación presupuestaria de Salud
- Concejo** : Aprueban en forma unánime

### ACUERDO N° 28

**Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal Primera Modificación Presupuestaria año 2013, Saldo Inicial de Caja, Departamento de Salud Municipal.**

### APERTURA PRESUPUESTARIA 2013 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

- Rodrigo Arancibia** : Presentamos presupuestario 2013 muestra la variación del presupuesto 2012 de los gastos que tuvimos durante el año, les hare llegar otro informe, el cual fue enviado por la contraloría del estudio de los ingresos y gastos, estas son las variaciones y el saldo inicial de caja es según la variación del año 2013; el saldo inicial de caja que son M\$ 583.
- Concejal Reyes** : Esto se supone que tiene que ir un informe de Cierre, que diga claramente lo que sucedió en el 2012.
- Rodrigo Arancibia** : Esto solamente muestra la variación del 2013 por un tema de tiempo no pude presentarlo completo.
- Presidenta** : Hay que entregar toda la información no un supuesto por eso no aprobamos.
- Rodrigo Arancibia** : Dentro de la próxima semana presentare la información que sería el estudio de los gastos que reflejará el Saldo Inicial de Caja





2013, ya que lo que estoy presentando solamente muestra la variación de los gastos 2012.

**Concejal Ramos** **Reyes** : Me gustaría acotar algo, que esta información llegó ayer a mi correo y me gustaría que llegara con anticipación ya que lo había solicitado anteriormente, por el problema de cobertura que tengo en Solor.

**Concejal Reyes** : Con respecto a lo que dice la concejala Lilibeth, yo soy funcionario municipal y se el trabajo administrativo que se hace y es mucho el trabajo; pero personalmente a mí, si la información llega durante tarde del día anterior, no hay problema pero que llegue.

**Presidenta** : Claro es que son números y a ustedes los que les interesa es, en que se han gastado las platas y que concuerden las sumas y las restas y si hay cosas que ustedes no entienden, hacer las consultas pertinentes. Pero el aporte municipal está aprobado, también hay aportes de terceros como las mineras, pero eso es lo mínimo; entonces para la próxima sesión que se vuelva a presentar Rodrigo Arancibia.

## PUNTOS VARIOS

**Presidenta** : Tenemos acá a un vecino el cual solicita audiencia.

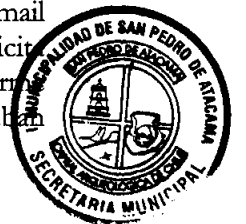
**Cristian Guerrero** : Buenos días soy Cristian Guerrero, la verdad es que vengo a solicitar me tengan en consideración para el arriendo de Local que está al costado de la Cancha de Pasto Sintético, el cual pertenecía anteriormente a la señora Ernestina Moro, mi intención es instalar un Restaurant en ese sector, con comidas típicas.

**Concejal Veliz** : Tenemos varias cartas por lo que, la incluiremos dentro de las que ya están las cuales se analizaran en trabajo de Comisión, para determinar a qué persona se le cederá el puesto.

**Presidenta** : Esto sirve para que lo conozcan y cuando ustedes analicen todas las cartas ustedes sepan de que persona se está hablando.

**Presidenta** : Tenemos con nosotros al señor Juan Carlos Pereira, quien presentará la Ordenanza definitiva de terminal de buses.

**Juan Carlos** : Respecto con el tema de la ordenanza, ayer recibimos un mail del funcionario de la Seremi de Transporte, el cual nos solicitó enviar la ordenanza sancionada, para que la otra semana se firmara la resolución definitiva mencionare algunos temas que estaban







pendientes y se cambiaron los cuales son los siguientes:

- Artículo 5° el cual habla de la falta a esta norma se sancionará con multa de hasta 5UTM.
- Artículo 7° hace referencia a dejar y tomar pasajeros de los sectores de los ayllus que serán en Quito, Séquito, Sólo el cual estos paraderos estarán debidamente señalados.
- Artículo 17° Hace referencia a que podrán hacer uso del terminal aquellas personas naturales o jurídicas y no aquellas que empresas en calidad de comisionistas o vendedores de pasajes a terceros.
- Artículo 22° Hace referencia al cobro de la losa por ocupación valor % UTM Nacionales 5,00% y Internacionales 7,50%.
- Artículo 25° Hace referencia a los valores por concepto de arriendo o uso de locales: Restaurant 7,46 UTM, Custodia 2,49 UTM, SS.HH 2.49 UTM.

Todos esos puntos fueron corregidos y revisados por ambos abogados.

**Concejal Reyes** : Se realizó un trabajo de comisión en conjunto con el concejal Ricardo Vilca, lo analizamos y quedaron que lo iba a revisar.

**Concejal Ramos** **Reyes** : Consulte con la comunidad de Coyo, el tema de las paradas ellos están de acuerdo y necesitan dos paradas, una cerca del río y el otro es por el valle de la luna, entonces no sé si será posible que se considere esas dos paradas.

**Presidenta** : Ahí se habla de abcd a nosotros nos importa que tenga una salida al bypass es legal, pasa que el bus se estacione y recoja a sus pasajeros y partir. Y será mucho más cerca por lo que ahorran en colectivo y hasta se podrán ir caminando, ahora le diremos a vialidad para que nos ayuden a poner más paraderos.

**Concejal Tito** : En Solor, se darán varias condiciones los buses que llegan solamente a San Pedro van a tener una parada, pero después los buses que van a Toconao van a tener otra parada y en la orilla de la carretera al frente de Cúcuter y no sé cómo se proyectaran estos paraderos.

**Juan Carlos Pereira** : En la redacción se dejó abierto y se establece que las paradas de Socaire Peine y viceversa serán señalizadas. Y quedó abierto de acuerdo a lo que se plantee a futuro.

**Presidenta** : Quiero que recuerden que esto es un terminal de buses y el tema de las paradas son anexas y lo importante del terminal es de





- Concejal Tito** : beneficiar al pasajero.  
: Los valores de los locales de los usuarios nacionales 5 UTM eso es diario o por cada bus que ingrese.
- Juan Carlos Pereira** : Es por salida con pasajero de cada bus, si ocupan nuestro terminal deben cancelar cuando salgan, el cual se llevará un registro y una vez al mes se cancela.
- Luis Carvajal** : Todos cobran ese derecho a loza, lo averigüe a nivel nacional.  
**Concejal** : Consulta ya hemos escuchado que esto partió en su momento pero uno ve que no todas las líneas de buses tienen auxiliar y no todas dan su ticket de equipaje y eso hay que mejorar, todo esto quien lo ve.  
**Argandoña**
- Presidenta** : El ministerio de transporte ve eso, se supone que los buses deben tener su auxiliar y copiloto, pero de la misma Seremi no envían a su gente a supervisar, pero ahora con el tema del Terminal; esto cambiará y vendrán a supervisar y creo que llegaremos a lo óptimo para que estos funcionarios trabajen acá y nosotros mismos debemos obligar que tenga mejor presentación, y después se pedirán normas.
- Luis Carvajal** : Esa consulta se la hice a los inspectores, lo que pasa que en San Pedro no hay terminal, pero ahora si después tienen tendremos que fiscalizar, esa fue la respuesta de los inspectores.
- Presidenta** : Este proyecto se ha demorado muchos meses pero ahora estamos ahí, lo mismo que el vertedero pero nosotros comenzamos a sanear y en socaire tenemos vertedero y después fiscalizaban duro y si no se hace un buen tratamiento es multa, pero creo que con esto nos fiscalizaran en todo.
- Concejal Vilca** : La verdad, es que me gustaría comenzar bien del comienzo, no que después se implemente.
- Presidenta** : Los que deben hacer ellos, el Seremi de Transporte debe normarlo, y creo que en cuanto lo inauguramos ellos vendrán.
- Juan Carlos Pereira** : Creo que en términos generales, algo que me explicaron los abogados cuando uno está en derecho privado si hay algo que la ley no dice no esta penado y si está en derecho público no lo puedo hacer y respondiendo al concejal vilca sobre los ticket y los uniforme no esta dentro de nuestras competencias corresponde al Ministerio de Transporte, esa supervisión.
- Presidenta** : Estamos para votar ordenanza de buses  
**Concejo** : Aprueba en forma unánime





## ACUERDO N° 29

### Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal Ordenanza sobre Terminal de Buses de la Comuna de San Pedro de Atacama.-

- Presidenta** : Información del proceso de licitaciones de los servicios asociados al terminal de buses.
- Juan Carlos** : La vez anterior le solicitamos pasar de Licitación Pública a Privada, pero conversando con Loreto y Pablo el abogado, Al final se revisó y se determinó que se debía hacer un segundo llamado público; y en el Portal de Chile Compra nos permito que desde el 26 de febrero hasta el 5 de Marzo, se entregarán las bases y el día 6 de Marzo visita al Pueblo de Artesanos que es obligatoria; para retirar bases y firmar planilla de asistencia y esperamos que a fines de marzo se implementarán servicios.
- Concejal Reyes** : Ahora se tiene que hacer vía portal
- Juan Carlos Pereira** : Ya se subió vía portal, para agilizar el proceso y al hacerla portal era mejor abrirla para tener más personas.
- Presidenta** : Tiene que ser a la segunda si en esta nos va mal, ya no sería en el portal.
- Juan Carlos Pereira** : Es que al hacerlo privada, también se debía subir al portal con nombre y rut; con lo cual cerrábamos y si teníamos más personas entonces dijimos ya abramosla En el caso de las personas naturales que necesitaban ayuda par la opción de ingreso,
- Concejal Veliz** : Por eso es importante la visita a terreno para que ahí podamos ayudar a las personas en la opción de ingreso.
- Presidenta** : Entonces votamos por la anulación del acuerdo anterior
- Concejo** : Concejo Aprueba en forma unánime

## ACUERDO N° 30

### Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal anulación del Acuerdo N° 17 de la Sesión Ordinaria N° 4, realizada el 21 de Febrero de 2013.-

- Juan Carlos** : No pedimos y tenemos que informar que el plan Trabajo de Turismo para el año y tener el acuerdo del trabajo que se está realizando.
- Concejal Reyes** : Hemos tenido dos trabajo la idea de este plan lo presentaría Justo y la idea es construir una imagen de identidad en san pedro





**Justo Zuleta**

de Atacama y, para el proceso de destino lo que se veía en el plan que se puede trabajar y diseñar pero requiere acción e implementación de recursos y se requiere el involucramiento de varios actores para llevar adelante el plan.

: Este plan se a trabajo de a poco y se han realizado reuniones con Sernatur y Conaf y se activó bastante el trabajo Imagen Identidad y la meta para este año y el punto de vista del turista , sin embargo muchas empresas cuando hacen actividades lo visualizan solamente como desierto y eso o hace la cultura muy especial y como tenemos la imagen tienen que ser un trabajo mancomunado y requeriremos con asesoría para que nos puedan ayudar y financiar, tenemos una etapa, pero para eso necesitamos que las comunidades nos ayuden , los tours operadores están trabajando en conjunto.

El intendente podría ayudarnos con este desafío, el mismo municipio tiene que ayudar con el tema de los destinos y no tiene que ser competencia, hay temas importantes a trabajar con las comunidades indígenas con las zonas de interés turístico. Durante este año se trabajara para proteger sus territorios, definir destinos turísticos para tener una mirada más transversal, todo lo que se hace se hará con la experiencia de turismo y aquí deben trabajar las comunidades indígenas; sería muy difícil decir que se llegara a cumplir este año, ya que esto es un proceso y esto demora ya que no sabemos cómo se va comportar este proceso, acotar que hay desconfianza del empresariado, pero ellos manifiestan su desconfianza al trabajar; ahora ellos están dispuestos a sumarse a este trabajo y dijeron que ellos mismos podrían entregar sus recursos.

Es importante que se instale Sernac Turístico, para que puedan fiscalizar, lo que se pretende es formar una OGD.

Para el 2013 hay varias actividades:

- Validación Alcaldía y Concejo Municipal desde ahí se presenta un plan desarrollo turístico y de difunde.
- Se evalúa los destinos interno donde se recopila y se hace un estudio gráfico de los terrenos en los que se va a trabajar, luego se hace un análisis de la oferta local, demanda turística, infraestructura y servicios, análisis de la competencia y análisis de las tendencias del mercado.
- Luego se crea la imagen e identidad y slogan institucional con ayuda de un asesor motivador y de trabajo de participación de todos los sectores ahí es cuando formamos la OGD.
- También habrá un plan de desarrollo turístico externo de





destino:

En el cual se identificarán los destinos vinculados, también se identificarán instituciones existentes, se verá también el tema con las aduanas, se identificarán rutas turísticas y sus condiciones geográficas de soporte y servicios. Luego se hace un diagnóstico y se confecciona un plan de relación política y económica entre destinos cercanos y afines. del

- Concejal Veliz** : Es muy importante esta materia, me parece importante que envíen un correo, con una síntesis.
- Presidenta** : Que les parece a ustedes sobre el trabajo del tema del turismo, y si viene cierto hoy hay que hablar de turismo en esencial, pero nosotros podemos ofrecer más que María Elena; pero nosotros hablamos de la finalización del salar de Atacama que comienza en Uyuni y que se puede hacer muchos intercambios con Bolivia y aprovechar ya que el turista que llega con mucho recurso y también el tema de la seguridad sanitaria, también es parte del desarrollo comunal y creo que esto hay que irlo nutriendo y hay que comenzar.
- Concejal Veliz** : Recuerdo que en Uruguay ellos estaban interesados de hacer una alianza con San Pedro de Atacama.
- Presidenta** : Hay que empezar a ir a las embajada a vender a nuestra comuna.
- Concejal Reyes** : Hay tres cosas, me preocupa la parte de financiamiento, esto es el esqueleto y podemos sancionar para dar el vamos, en la primera etapa hasta el trabajo de motivación, y lo podría financiar el municipio pero si no encontraremos financiamiento quedaría hasta ahí, que vamos hacer 2do. Aquí también vamos a requerir lo que es parte de turismo y se puede entregar y si hay que ir a Punta Arenas es que se pueda participar para saber como se esta llevando todo y crear vínculos y se requerirá recursos para salidas de los concejales y otros funcionarios; 3ro. Y cuando salga esto se vendrá algo concreto, hay que confeccionar un instrumento para poder vender el destino, pero hoy es necesario dar la partida a esto.
- Concejal Vilca** : Me gustaría ver el tema de la imagen, ya que eso es lo que vende en el mundo, entonces vender nuestra imagen pero con toda la cultura.
- Concejal Reyes** : Este es el plan, y una vez cuando se trabaje se podrá hacer el aporte.
- Presidenta** : Para hablar de eso debemos comenzar a planificar, ya tenemos el esqueleto pero hay que llegar a todos los medios y con este tiempo que tuvimos, pudimos notar la ausencia de algunos





actores, no tenemos un plan de contingencia y decir mire aquí tenemos estos implementos para poder hacer otro tipo de excursión y también se detecto que la gente no invierte en su herramienta de trabajo, si no también la gente que arrienda sus casas y la municipalidad tiene que solucionar todos esos problemas pero eso no está bien, eso hay que ver de que forma los que hacen turismo ven el tema de infraestructura, y con el tema de los viajes se harán con el tema de las necesidades; será con los vecinos que son los que se están llevando a nuestra gente. Tuve una reunión con la directora de Sernatur y se comprometió con un aporte de \$M 20 pero lo verán, también hablé para que ellos nos ayuden con el tema de la folletería, que tengan datos claros y precisos, nos juntaremos con Sernatur y también está la Subdere los cuales dicen que no damos dinámicas al museo teniendo tanto guardado, y para que San Pedro se personalizase tenemos que sacar todo y tenemos que comenzar a construir el Planetario, pero nos falta dinero para terminar el proyecto hay que ver ese tema, pero el tema turismo ahí viene la tarea de coordinar y eso no lo ve el Ministerio de Transporte hay muchos temas que nosotros debemos trabajar, lo bueno es que se han hechos varias reinicios para sensibilizar el día 07 de marzo vendrá la Suctel por el tema de las torres los cuales harán una presentación de tres torres y el otro tema de la microfibra para el tema de la comunicación, tenemos el proyecto de Proviser y estuve conversando; que si hay dinero en las naciones unidas que hagan estudios para desviar las aguas que pasan por nuestras poblaciones, tendré una video conferencia y plantearé ese tema, nosotros tenemos un logo que queremos promocionar, la comuna solamente se debe vender con un solo logo para que sepan que es San Pedro de Atacama, lo que tenemos que llegar a la conclusión de eso y vender nosotros y con nuestro logo yo les pido hoy de sancionar el tema del turismo y trabajar en las comisiones, con el tema del recurso; el director de Conadi ayudara, pero cuando este algo planificado, la Subdere quiere poner recursos y si nosotros le mostramos el trabajo claro nos llegara ayuda por el turismo en San Pedro de Atacama.

- Concejal Ramos** **Reyes** : No están los proyectos privados solamente están los públicos y es importante saber la perspectiva del resto, hay una mesa de turismo.
- Presidenta** : Esto en sancionar el esqueleto para comenzar a trabajar recién con todos los actores eso es sancionar es una metodología de trabajo para saber cual es el instrumento.
- Presidenta** : Votamos para sancionar el tema del turismo





**Concejo** : Aprueba en forma unánime.

### **ACUERDO N° 31**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal Diseño del Plan de Trabajo de Turismo, presentado por el Sr. Justo Zuleta S.-**

**Sec. Municipal (s)** : Tenemos que ver las fechas de las próximas sesiones las cuales serán:

- Jueves 07 de Marzo a las 09:00 horas
- Jueves 14 de Marzo a las 09:00 horas
- Jueves 21 de Marzo a las 09:00 horas

**Concejo** : Aprueban en forma unánime.

### **ACUERDO N° 34**

**Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal realizar sesiones Ordinarias en las siguientes fechas:**

**07 de Marzo de 2013: 09:00 Hrs**

**14 de Marzo de 2013: 09: 00 Hrs.**

**21 de Marzo de 2013: 09:00 Hrs**

**Pablo Gavia** : En el concejo pasado nosotros no aprobamos una patente al señor Juan Carlos Huanca Ramos esa patente no se aprobó además, estuvo presente la comunidad indígena de Solor y el concejo dijo no, este señor hizo una presentación de solicitud de anular el acuerdo y hace apego a la ley 19680 Además hace mención de todo lo legal se analizo todo este antecedente y se sugirió acoger la solicitud de invalidación por lo que se deberá invalidar el acuerdo se incorporara en tabla de alguna sesión del mes de marzo y se solicitara un pronunciamiento formal, en ese se hará un reingreso de dicha solicitud.

**Concejales Veliz** : Seria importante considerar que ellos expongan antes de que ellos vengan.





- Presidenta** : Acordarse de que anteriormente aprobamos una patente de alcohol en el Ayllu de Poconche, y en Ayllu de Solor hay organizaciones.
- Concejal Tito** : En Solor tambien hay negocios como funciona eso.
- Concejal Veliz** : Mi aprensión, la situación es bastante compleja y hay bastante gente adulta y mujeres solas es por eso que ellos no quieren que el señor huanca se instale, esa es mi postura.
- Concejal Reyes Ramos** : En esta ocasión me inhabilito para votar, por tener un familiar sobre el tema.
- Concejal Vilca** : Mi postura es diferente y a los atacameños siempre se les niega todo.
- Presidenta** : Ustedes creen que esto se sancione acá o que esto se vaya a tribunales.
- Concejal Reyes** : Todos los antecedentes eran validos realmente no se si la sugerencia que hizo el concejo, que las personas se acerque yo no se que trabajo, a hecho a la comunidad para que la comunidad se cierre a darle el apoyo a esa persona, y finalmente crearemos un conflicto en el ayllu y lo que hay que hacer es una especie de acercamiento de esa persona a la comunidad y exponer todo lo que el ara yo estimo que se debe de considerar nuevamente tabla para ver si hay un avance y ellos limpien su imagen y se debe de considerar.
- Concejal Tito** : Creo que a nadie se le puede coartar la posibilidad de trabajo y como dice Rubén, hay un divorcio con la comunidad pero si nosotros aprobamos habrá un divorcio en contra de nosotros.
- Concejal Veliz** : Los antecedentes que hay con el tema de las fiestas clandestinas.
- Concejal Argandoña** : Comparto la idea para conocer las posturas y tambien ver el tema de parte de la comunidad hay que escuchar a ambas partes.
- Presidenta** : Cuanto es el plazo que tenemos para responder abogado.
- Pablo Gavia** : Mañana viernes hay que dar respuesta a la carta
- Presidenta** : Nosotros podemos dar respuesta si va a considerar que se reingrese la carta y se le dará en la próxima semana.
- Concejal Reyes** : Dice que el concejo que por la consulta de la gente el concejo dice que no.







- Presidenta** : Que hacemos, tengo una carta que se podría enviar al señor Juan Huanca.
- Concejal Reyes** : Estoy de acuerdo con la carta y que se invite a la comunidad y al señor Juan Huanca para tomar la decisión.
- Presidenta** : Votamos por el envío de carta al señor Juan Huanca.
- Concejo** : Aprueban en forma unánime.

### ACUERDO N° 30

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal anulación del Acuerdo N° 17 de la Sesión Ordinaria N° 4, realizada el 21 de Febrero de 2013.-**

- Concejal Tito** : Estuve conversado con la directiva de Peine, antes de la emergencia, estaba trabajando José Araya con el tema del transformador, y ahora no a trabajado y el tema de la auditoria de la cooperativa de San Pedro.
- Presidenta** : En este momento no tengo la respuesta para la próxima averiguaré y responderé, el tema de la auditoria no se ha hecho por el tema de la falta de tiempo pero la señorita Patricia Lanas ya esta viendo quien hará la auditoria dicha empresa tiene que ser lo mas neutral posible. Andrea Molina vendrá la próxima reunión para que les cuente sobre el tema del museo.
- Concejal Tito** : Dejar en parte de la entrada del museo dejar la parte frontal.
- Presidenta** : Creo que eso se acogió, hay como cinco puntos que se acogieron, es por eso que traerá la maqueta y Andrea Molina realizará la presentación.
- Sec. Municipal (s)** : Tenemos que tomar el acuerdo para las salidas a nivel nacional.
- Concejo** : Aprueba en forma unánime.

### ACUERDO N° 35

**Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal autorizar a los señores concejales y concejalas que en representación de la municipalidad de San Pedro de Atacama, asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen a partir del 01 de Marzo de 2013 al 31 de Marzo de 2013, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.**





- Concejal Veliz** : El Tema de la carta por el tema del subsidio y la gente esta complicada con el tema y frente a eso necesito tener la información para ver el tema.
- Sec. Municipal (s)** : Ese proyecto está atrasado, por lo que se pidió un aplazamiento y se esta viendo con el SERVIU y consensuamos una reunión martes 5 con el Serviu; esa explicación se dará a la gente el día martes.
- Presidenta** : Nosotros somos Egis, pero si nosotros daremos la información y quiero que sepan algo, pese a todo los beneficiados era la gente y Serviu no había pagado esas partidas y Serviu dijo nosotros daremos el dinero y en diciembre entregaremos las casas, entonces fecha no podremos dar, ya que eso depende del Serviu, ellos dicen que hay que hacer un análisis de fuego de unas calaminas y se demorara dos meses ellos enviaron una carta para que ellos envíen dinero y comenzar con las terminaciones de las viviendas y cuando llegue el analista se regularizara.
- Concejal Ramos** **Reyes** : Justamente lo que usted planteo, hay dos personas que se les entrego las casas con irregularidades
- Presidenta** : Si usted me trae y me dice hay irregularidades, que bueno que tenga la casa pero cuando venga la empresa que tomara el trabajo se hará entrega oficial y se arreglarán las irregularidades.
- Concejal Ramos** **Reyes** : La señora cuando planteo el tema de las irregularidades ella manifestó que firmo con observaciones.
- Presidenta** : Se le entregó así a dos personas y para que no le robaran sus artefactos se les entregó, ahora tiene que ver mucho el análisis de las viviendas; la gente reclama mucho pero hay que explicar a la gente como son las cosas y hay que decir a la gente que el concejo quiere ayudar a solucionar lo antes posible el problema.
- Concejal Vilca** : Quien es el responsable
- Presidenta** : Serviu es el responsable, pero no sacamos nada con hacer una demanda, hay que buscar la solución y no buscar culpables.
- Presidenta** : Se cierra la sesión a las 13:10 horas.





Se levanta la sesión número seis a las trece horas y diez minutos, en nombre de Dios y de la patria.



*Paola Piñones Araya*  
**PAOLA PIÑONES ARAYA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Sandra Berna Martínez*  
**SANDRA BERNA MARTINEZ**  
PRESIDENTA

